

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA

De conformidad con lo que dispone el artículo 96 de la Ley de compañías y la resolución 92.1.4.3.003 expedida por el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante usted mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2014.

EECOL Industrial Electric Ecuador Limitada, en adelante "EECOL" o la "Compañía" fue constituida en el Ecuador en marzo del 2006 con el objeto de dedicarse a la importación, y comercialización de equipos, materiales e implementos eléctricos en el mercado ecuatoriano.

Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014, entre los factores principales, la Compañía incurrió en una pérdida neta de US\$170.702,00 totalizando pérdidas acumuladas por US\$157,050, porque dadas las restricciones impuestas por el Gobierno a las Importaciones de algunas líneas de negocios que para la Compañía son importantes como por ejemplo cables armados, no pudieron ser comercializadas y ese tipo de productos son claves para nuestro nicho de mercado.

Muchos negocios que veníamos persiguiendo se estancaron por la situación económica/política del país y recién en el 2015 se lograron capitalizar algunos de esos negocios razón por la cual, al día de hoy tenemos un crecimiento mayor al 20% de lo facturado en el 2013.

Adicionalmente hemos restringido algunas ventas al sector público por encontrarse con problemas de liquidez para evitar el aumento innecesario de nuestras cuentas por cobrar.

No obstante, el flujo de caja originado en el desarrollo normal de sus operaciones le han permitido cumplir con sus obligaciones. Se está analizando por parte de los accionistas la capitalización del préstamo inicial efectuados por ellos equivalente a \$150.000 más los intereses que dicho préstamo a generado durante este tiempo.

Acorde a la Ley de Compañías vigente, cuando las pérdidas acumuladas superan el total de las reservas y la mitad del capital, la Compañía entra en causal de disolución. A la fecha de preparación de estos estados financieros, EECOL Industrial Electric (Sudamericana), accionista principal de EECOL., ha informado que es su intención continuar proporcionando el apoyo técnico, financiero y de cualquier otra índole necesario para la continuidad de las actividades de la Compañía y eliminar la situación de causal de disolución, adicionalmente a la fecha de la presentación de los estados financieros se han cerrado negociaciones y proyectos que generaran utilidades que permitirán absorber y revertir las pérdidas acumuladas. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad aceptados en el Ecuador, aplicables a una empresa en marcha y no incluyen ajustes, reclasificaciones que pudieran surgir si la Compañía no estuviera en capacidad de continuar como un negocio en marcha.

Seguendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de resolución instructiva.

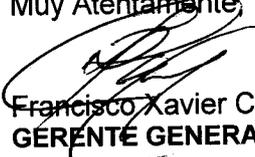
1.1.- La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de accionistas y las decisiones tomadas no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.2.- La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, puesto que las actividades han sido regulares dentro del ejercicio en referencia.

1.3.- Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas a continuar con las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante los ejercicios económicos anteriores y que han incidido en los resultados actuales, para que esta siga generando más actividad y trabajo para la economía y desarrollo Ecuatoriano en general y de la Compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación brindada por el personal que presta y prestó servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme su apoyo sincero para seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,



Francisco Xavier Carbo Cornejo
GERENTE GENERAL

Marzo 5 del 2015